

Fernández Torremocha y D. Damián Fraile Perea contra la empresa Pinedo Martínez S. L., sobre despido, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara al ejecutado Pinedo Martínez S. L., en situación de insolvencia total por 77.964,29 € de principal, más 12.279,37 € de intereses y costas provisionales; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274,5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 21 de marzo de 2005.—Secretario judicial del Juzgado, D. Francisco Antonio Bellón Molina.—13.874.

## PORCINO TERUEL, S. A.

### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración celebrado el día 31 de marzo de 2005, acordó, por unanimidad, convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Teruel, Polígono Industrial La Paz, calle M, s/n, el día 17 de mayo de dos mil cinco a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria el 18 de mayo de dos mil cinco a las diecisiete horas en el mismo lugar, para tratar de los asuntos señalados en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Ampliación de capital social en la cantidad de un millón ciento setenta y siete mil novecientos sesenta euros, mediante la emisión de diecinueve mil seiscientas nuevas acciones nominativas, consistiendo el contravalor de las mismas en aportaciones dinerarias, y consiguiente modificación de los Estatutos sociales en sus artículos 7.º y 8.º, correspondiendo suscribir dos acciones nuevas por cada nueve antiguas, delegando en el Consejo de Administración la ejecución del acuerdo anterior.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Elevación a público de los acuerdos. Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación. Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, y del informe sobre la misma, y de solicitar su entrega o envío gratuito.

Teruel, 5 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Juan Sánchez Hernández.—13.574.

## PROINA, S. L. (Sociedad absorbente)

## TERMAL, S. L. (Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se comunica que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 6 de abril de 2005, acordaron la fusión por absorción de Proina, Sociedad Limitada, como absorbente y Termal, Sociedad Limitada, como absorbida, de acuerdo con el proyecto de fusión suscrito por los Consejos de Administración de las dos sociedades y depositado en el Registro Mercantil. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y del Balance de fusión, los cuales se encuentran a disposición en los domicilios sociales. Los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión, en el plazo de un mes conta-

do desde la fecha del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en el Artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración de ambas sociedades, don Francisco Javier Figaredo Alvargóñez.—14.228. 2.ª 14-4-2005

## PROMOCIONES TÉCNICAS MÉDICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle General Arrando, n.º 30, de Madrid, el día 11 de mayo de 2005 a las 20.00 horas, en primera convocatoria y, en su caso el día 12 de mayo de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las Cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación si procede de la gestión social.

Cuarto.—Renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso aprobación del Acta de la Reunión. Se hace constar el derecho de los señores accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 1 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ortiz Moulliaa.—13.832.

## PROMOTORA SOCIAL Y CULTURAL BARALP, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona (Ronda General Mitre, 145, 2.º 1.ª), el día 2 de mayo de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 3 de mayo de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 16 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Carballeira Amarello. 13.614.

## PROYECTOS DE DESARROLLO COMERCIAL DE ANDALUCÍA GARAN, S. A.

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 23 de mayo de 2005, a las 10.00 horas en la calle Estrella Rigel número 1 de Sevilla capital en primera convocatoria, y si fuere precisa, en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Modificación de Estatutos: Ampliación de capital en la cantidad de 30.000 euros.

Tercero.—Delegación de facultades para la efectividad de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y expresamente el informe emitido respecto de la modificación de estatutos por ampliación de capital, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Sevilla, 29 de marzo de 2005.—El Administrador único, Francisco Javier Mige Rodríguez.—13.532.

## RADIO TAXI GASTEIZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 11 de mayo de 2005, en el Instituto Mendizabala de Lasarte, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, día 12, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004 y, en su caso, la propuesta de distribución de resultados, así como la aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.—Ampliación de Capital y autorización, en su caso, al Consejo de Administración para su materialización y ejecución.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración para modificar las cuotas en cinco años.

Quinto.—Aprobación del nuevo reglamento.

Sexto.—Exposición y aprobación del nuevo proyecto si procede.

Séptimo.—Facultar indistintamente al Presidente y Secretario del Consejo de Administración para la elevación a público de los Acuerdos adoptados en esta Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se informa que tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos. Igualmente, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social de la compañía, los documentos referentes a los puntos del Orden del Día y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Vitoria-Gasteiz, 29 de marzo de 2005.—Vicepresidente del Consejo de Administración, don Dionisio Martínez de Murguía Díez y Secretario del Consejo de Administración, don José Luis Rodríguez Navas.—13.615.